

143200



EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: D^a. CARMEN MOLL LLORET

Nacionalidad: Española

Domicilio: ALICANTE - Julio Antonio, 2

Objeto: "INSTALACION DE JUGUETE PARA APARCAMIENTO
Y CONSERVACION DE VEHICULOS"

Prioridad:

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La presente Memoria Descriptiva, tiene por objeto dar a conocer las características esenciales de una instalación de juguete, para aparcamiento y conservación de vehículos que, por su extraordinaria utilidad recreativa justifica la solicitud, a favor de su titular, del privilegio de exclusividad que, para su fabricación y venta en España concede la vigente Ley de la Propiedad Industrial.

10 Nuestra instalación está constituida por un ingenioso juguete, en el que se entremezclan un acentuado ingenio recreativo y una realización técnica impecable, determinando ambas circunstancias, la consecución



15

20

25

30

35

40

de un dispositivo extraordinariamente dotado para atraer la atención de niños y mayores. Se trata, en síntesis, de un conjunto integrado por estación de servicio, lavadero automático, aparcamiento elevado, pasarelas, etc. etc., que son recorridas sucesivamente por uno o varios vehículos, a través de una vía que las relaciona entre sí, y cuya vía está constituida simple y llanamente por tramos de macarrones de plástico, susceptibles de insertarse entre sí, o a las entradas y salidas de cada uno de los accesorios añadidos al juguete.

Tanto la longitud de todo el circuito, como la disposición de las diferentes estaciones, paradas, cruces, pasarelas, etc. etc., son variables, puesto que la autonomía de los vehículos, impulsados por pilas, permite el recorrido de cualquier longitud y la aportación de cualquier clase de accesorio, en los cuales se mantendrá siempre, sin embargo, la disposición esencial descrita en esta Memoria, para permitir un funcionamiento correcto de los vehículos, pudiendo variar, naturalmente la configuración ^{de} que/le ^{se} le da a cada una de las instalaciones accesorias. No obstante, en la presente descripción nos ceñiremos a un modelo que contenga todos los dispositivos y mecanismos incorporados, para dar una idea más completa de las enormes posibilidades que se ofrecen a un juguete concebido con tal derroche de ingenio.

Con su aparición en el mercado se ofrecerá un elemento de distracción que comporta muchas más posibilidades recreativas que las ofrecidas por las pistas eléctricas de competición, ya que estas obligan a una impor-



45

tante inversión en su fabricación y adquisición, puesto que, necesariamente, son elementos complejos que han de ser manejados con sumo esmero y cuidado. Por el contrario, en nuestro juguete, las pistas o vías están constituidas, como ya hemos mencionado, por simples tramos de plástico tubular, de fácil y barata adquisición y de un montaje exento de toda complicación.

50

Para ayudarnos en nuestra descripción, al mismo tiempo que para ofrecer un eficaz medio de comprensión, hemos considerado oportuno, la inclusión, en el expediente, del plano adjunto, en el cual se encuentran representados diversos aspectos de la naturaleza del juguete, que corresponden a un ejemplo de realización, por cuyo motivo deben ser considerados en su más amplia acepción y, bajo ningún concepto, como límite del alcance del expediente, únicamente determinado por la Ley de la Propiedad Industrial.

55

60

La figura 1ª del plano nos muestra una vista general de una de las composiciones que puede obtenerse con nuestro juguete, apreciándose en su conjunto la distinta disposición de algunos accesorios y el montaje general adoptado por las distintas partes. La figura 2ª corresponde a la representación de un detalle del engarce de las diversas plataformas utilizadas. La figura 3ª muestra el funcionamiento del elevador incorporado al juguete, al igual que la figura 4ª donde se contiene un detalle del bloqueo de la portezuela, que han de utilizar los vehículos. Finalmente la figura 5ª, muestra la forma en que se consigue el bloqueo de uno de los

65

70

143000



- 4 -

vehículos, cuando se procede a su paralización.

Haciendo referencia a las precitadas figuras, vemos, señalado con -1- a un prototipo del vehículo, susceptible de adoptar las formas y dimensiones más apropiadas, pero siempre dotado de una pila eléctrica, y de su correspondiente motor, así como del contacto -2- que determina su parada y su puesta en marcha, siendo las ruedas posteriores -3-, las que actúan como elementos motrices. En la parte delantera de cada vehículo y en su zona central, se sitúa la rueda -4-, de giro libre, por cuya garganta -5- se inserta el vehículo sobre los tramos de plástico tubular -6- que le han de guiar en todo su recorrido, o sobre los resaltes -7- de igual sección, previstos en los accesorios para facilitar el paso del vehículo y relacionados con los macarrones de plástico porque concluyen en apéndices de menor diámetro que se encastran en los mencionados macarrones -6-.

Con tan sencillo montaje, el vehículo está dispuesto para circular por el circuito en el cual se intercalan los cruzamientos -8- las agujas fijas -9- y las agujas móviles -10-, que posibilitan la consecución de multitud de combinaciones diferentes, para mayor delicia de los niños. Estos elementos se encuentran formados por pequeñas plataformas en las que se encastran las guías -6-, por el procedimiento explicado anteriormente, y en el caso de agujas móviles, dotadas de su respectivo mando -11-.

De idéntica forma pueden intercalarse las pasarelas -12-, constituidas por dos piezas idénticas, re-



100 lacionadas entre sí a través de las uñas -13- que com-
 105 portan, y sus orificios correspondientes; pudiendo colocar-
 se bajo estas pasarelas, plataformas como la señalada
 con -14- que posibilita el paso de vehículos a distin-
 tos niveles.

105 El circuito se completa con la adición de
 accesorios como el señalado con el número -15-, que
 adopta la forma de lavadero automático de vehículos y
 se encuentra provisto de su rodillo horizontal -16- y
 los verticales -17-, por entre los cuales pasa el vehí-
 110 culo de juguete, que, al ser frenado en su marcha por
 el roce de los rodillos, da la impresión de ser lavado
 como ocurre en la realidad. Otro accesorio puede estar
 constituido por la estación de servicio -18- o el motel
 -19-, en los cuales, independientemente de su configu-
 115 ración exterior que puede ser distinta a las mencionadas
 se dispone la palanca -20-, que al ser incorporada,
 produce la elevación de los topes -21-, que inciden so-
 bre el eje posterior del vehículo -1- y provocan su de-
 tención (véase la figura 5ª), al tiempo de accionarse la
 120 palanca -20-, una prolongación -22- de la misma, que se
 encuentra bajo la plataforma -23- soporte del accesorio
 ha provocado la apertura de la puerta -24-, con cuya bi-
 sagra inferior -25- se encuentra relacionada, con esta
 finalidad.

125 Finalmente el accesorio más interesante está
 constituido por el elevador -26-, dotado de una plata-
 forma de entrada -27-, a través de la cual el vehículo -1-
 se coloca sobre otra plataforma móvil -28-. Si la palan-



130

ca -29-, prevista en el extremo opuesto del elevador, se encuentra alzada, el vehículo tropezará con la portezuela -30-, que al ser empujada franqueará la salida -31- por la que el vehículo vuelve al circuito, pero

135

si dicha palanca -29-, se encuentra bajada, su ramal vertical -32- impedirá la apertura de la portezuela -30-, por lo que el vehículo quedará detenido pero con el motor y las ruedas motrices -3- en marcha. Estas

140

ruedas comportan solidarios los piñones -33-, que han quedado situados sobre las ruedas dentadas -34-, previstas en los laterales de la plataforma móvil -28-, con

145

las cuales engranan y le transmiten su giro. Sobre el eje -35- de las ruedas dentadas que sobresale por la parte interior de la plataforma, se arrolla un cordón -36- solidario de la parte superior del accesorio, cuyo arrollamiento produce la ascensión de la plataforma móvil -28-, sin que en ningún momento se produzca la apertura de la portezuela, por impedirlo el ramal -32- y posteriormente el saliente -37-, previsto en la propia portezuela -30-.

150

Cuando la plataforma móvil -28- se encuentra a la altura de la pista superior -38- cesa toda oposición a la portezuela y, ésta, empujada por el propio vehículo -1- es abierta y permite su salida, cuyo momento está recogido en la figura 1ª; descendiendo por la pendiente -39- e incorporándose al circuito, mientras que la plataforma móvil -28-, vuelve a su posición inicial, obligada por su mismo peso.

155

Suficientemente descrita la naturaleza y fun-



160

cionamiento de nuestra instalación de juguete, sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas de sus diferentes partes y accesorios, así como la disposición del circuito de recorrido, siempre y cuando no se vea alterada su esencialidad, que queda resumida en la siguiente

N O T A
= = = =

165

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son los siguientes:

170

1ª.- Instalación de juguete para aparcamiento y conservación de vehículos, caracterizada por constar de una pluralidad de tramos tubulares de plástico, susceptibles de relacionarse entre sí o con los apéndices de menor diámetro de que van provistos los accesorios, determinándose un circuito que es recorrido por vehículos autónomos de juguete mediante una rueda de giro libre montada en la parte anterior de su chásis, la cual

175

está provista de una garganta que la fija sobre los perfiles mencionados; disponiéndose igualmente los cruzamientos, agujas fijas, agujas móviles, pasarelas elevadas y estaciones que se consideren necesarios para hacer más atractivo el conjunto, pudiendo adoptar las estaciones mencionadas la forma más apropiada (estación de servicio, motel, aparcadero, etc.), estando provistas de una palanca que al ser incorporada, provoca la elevación de unos topes que detienen al vehículo, al mismo tiempo que una prolongación de la palanca, relacionada con la bisagra inferior de la puerta del frontis de la

185

estación, efectúa su apertura, como si esta se verificara

14550



1952

para atender a los ocupantes del vehículo.

190

195

200

205

2º.- Instalación de juguete para aparcamiento, y conservación de vehículos, caracterizada porque en lugar apropiado del circuito se instala un elevador, dotado de una plataforma móvil y una palanca de retén, que, si se encuentra elevada deja libre una portezuela situada en su extremo opuesto, que es franqueada por el empuje del vehículo y determina su salida al circuito; pero si dicha palanca se encuentra bajada, no cede la portezuela y el vehículo queda detenido con su motor en marcha, pero de manera que los piñones dentados que comportan las ruedas posteriores del vehículo engranan con las ruedas dentadas previstas en los laterales de la plataforma móvil, efectuando sobre el eje de las ruedas el arrollamiento de un cordón solidario de la parte superior del accesorio, que origina el ascenso de la plataforma móvil hasta situarla a la altura de la salida superior, en cuyo momento queda libre la portezuela, el vehículo la franquea, incorporándose al circuito después de pasar por la pendiente que lo comunica y la plataforma móvil vuelve a su posición inicial por su propio peso. Y

210

3º.- "INSTALACION DE JUGUETE PARA APARCAMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en las figuras del plano adjunto para su mejor comprensión.

143 0



- 9 -

Esta Memoria consta de NUEVE hojas, mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 214 líneas.

Valencia, 13 Noviembre 1968

Por autorización de la interesada.

Seau Lopez



10000

10000

FIG. 1

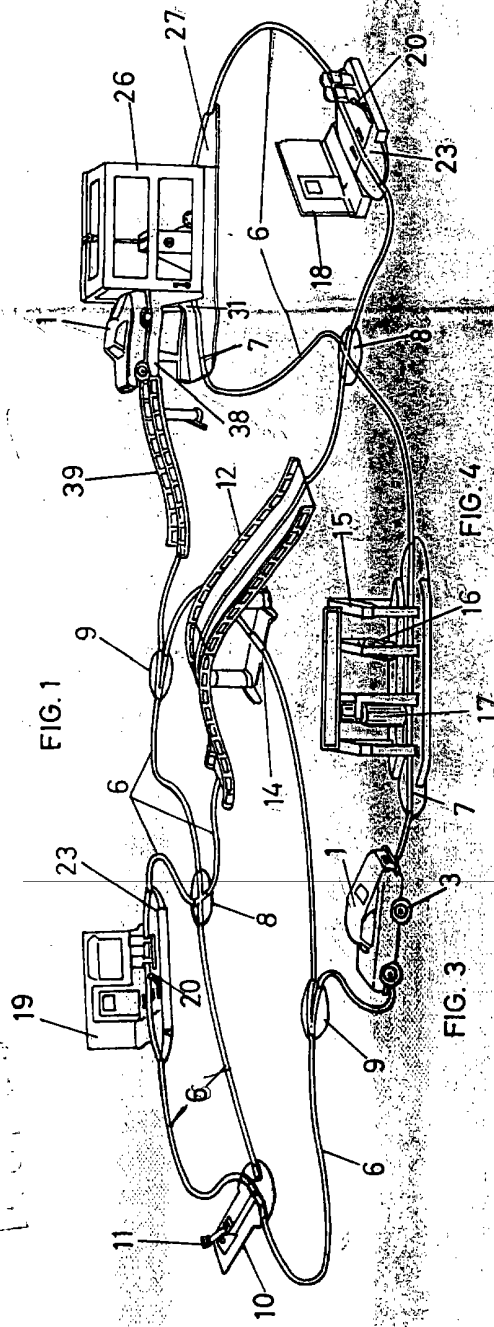


FIG. 2

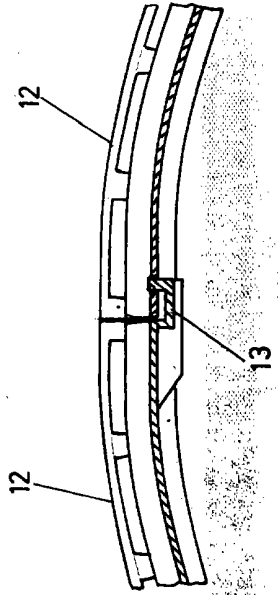


FIG. 3

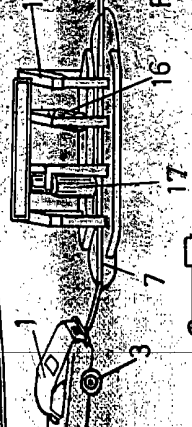


FIG. 4

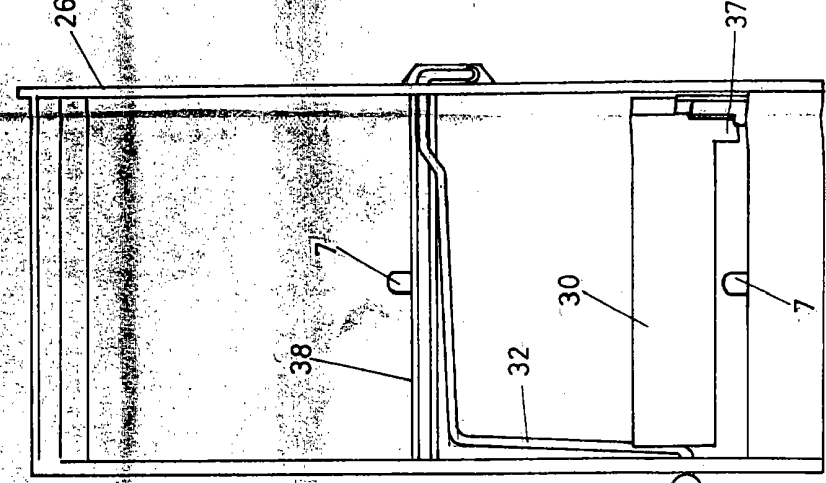
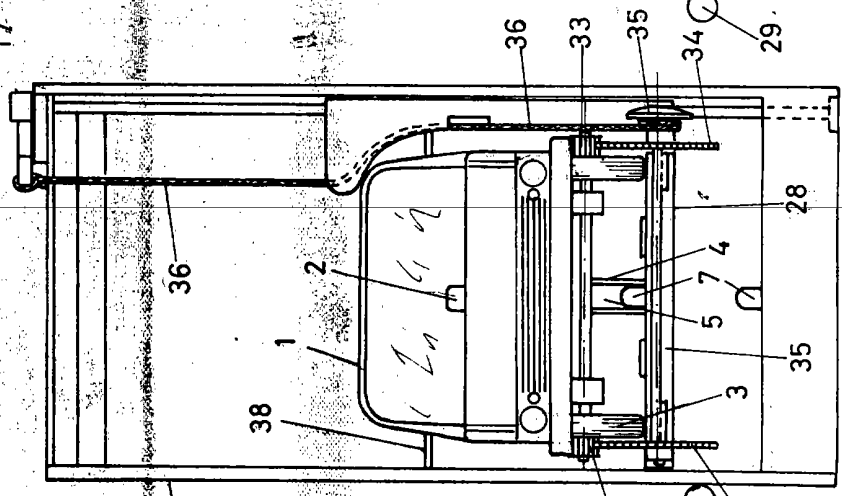
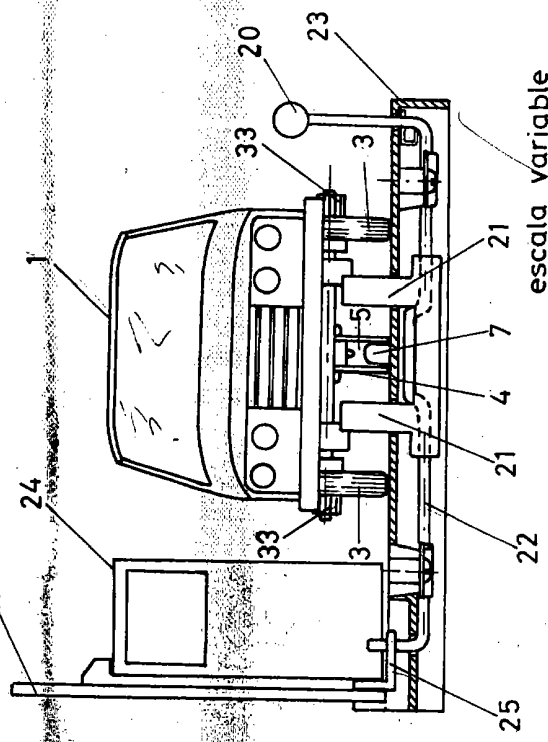


FIG. 5



escala variable

valencia, noviembre 1968
p.a

Carmen Moll